

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

24 de julio de 2018

VICEPRESIDENCIA, CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y PORTAVOCÍA DEL GOBIERNO

- Acuerdo por el que se convalida la omisión del trámite de fiscalización previa correspondiente a la orden de resolución del contrato titulado “Obras de reforma y ampliación del centro de servicios sociales del este de Madrid (MISSEM) en el municipio de Campo Real, actuación supramunicipal incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA 2008-2011 prorrogado)”.
- Informe por el que se da cuenta de la inexistencia de duplicidades de las competencias del Ayuntamiento de Gargantilla del Lozoya para la prestación de la actividad de “servicio de puntos de recarga de automóviles eléctricos” en relación con las competencias ejercidas y servicios prestados por la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Canal de Isabel II, S.A. del contrato de “Suministro y gestión del carburante con destino a la flota de vehículos y maquinaria de Canal de Isabel II, S.A., Ente Canal de Isabel II, Hispanagua, S.A., Canal de Comunicaciones Unidas, S.A. e Hidráulica Santillana, S.A.”, a la empresa SOLRED, S.A., por un importe de 3.700.000 euros, excluido el IVA, y un plazo de duración de cuarenta y ocho meses.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA

- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de la Cuenta General de la Comunidad de Madrid,

correspondiente al ejercicio de 2017, con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se designa representante de la Comunidad de Madrid en el Patronato de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo.
-

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio “30 plazas para tratamiento para drogodependientes con trastorno persistente” realizado por la Asociación Dianova España desde el 17 de febrero hasta el 30 de abril de 2018, por un importe de 119.311,20 euros (IVA exento).
 - Acuerdo por el que se convalida el gasto derivado de la prestación del servicio “50 plazas para el apoyo al tratamiento de drogodependientes” realizado por la Fundación Padre Garralda- Horizontes Abiertos, desde el 1 de enero hasta el 30 de abril de 2018, por un importe de 207.183,30 euros (IVA exento).
-

CONSEJERÍA DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 26.229.292 euros, destinado a la convocatoria de subvenciones dirigidas a la realización de programas de interés general para atender fines de interés social, en el ámbito de la Comunidad de Madrid, con cargo al 0,7% del rendimiento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, durante el año 2018.
 - Acuerdo por el que se aprueba la Estrategia Madrileña de Atención a Personas con Discapacidad 2018-2022.
-

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN

- Acuerdo por el que se autoriza, con carácter global, el número máximo de unidades a concertar para el curso escolar 2018-2019
- Acuerdo por el que se dispone el cese y el nombramiento de vocales en el Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid en representación de la Comunidad Universitaria.

CONSEJERÍA DE TRANSPORTES, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto total de 2.861.937,89 euros en cumplimiento de la Sentencia firme nº185 de 11 de mayo de 2017, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el Procedimiento Ordinario 671/2016, en favor de la entidad mercantil RUTA DE LOS PANTANOS S.A.
- Acuerdo por el que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Comunidad de Madrid para la ejecución del Plan Estatal de Vivienda 2018-2021, en su consideración de Plan de Actuación.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto por importe de 16.860.128,05 euros a favor de la empresa “M-404 Sociedad Concesionaria, S.A.” como consecuencia de la resolución del contrato de “Concesión del proyecto, financiación, construcción y explotación de la obra duplicación de la calzada M-404 entre la M-407 y la M-307” en virtud de la Sentencia de 22 de septiembre de 2017 de la Sala de lo Contencioso- Administrativo, Sección Tercera, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
- Acuerdo por el que se autoriza a la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid a modificar el contrato de servicios denominado “Servicio de Vigilancia y Seguridad del Patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”, por un importe de 396.358,44 euros, IVA incluido, y se autoriza el gasto presupuestario correspondiente a los años 2018 y 2019.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 1.303.560,48 euros (exento IVA) que la Agencia de Vivienda Social debe efectuar para el encargo de Conservación de Inmuebles de su Titularidad al Medio Propio Personificado Empresa de Transformación Agraria, S.A. (TRAGSA).
- Acuerdo por el que se da cumplimiento a lo previsto en la Ley 9/1990, de 8 de noviembre, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid, respecto de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad Mercantil Centro de Transportes de Coslada, S.A., correspondientes al ejercicio 2017, auditadas por BDO AUDITORES S.L.P., con carácter previo a su remisión a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por Metro de Madrid, S.A., en el procedimiento negociado sin publicidad para la ejecución de una obra de extensión del sistema de señalización

distancia objetivo al tramo San Lorenzo- Bilbao de la Línea 4 de Metro de Madrid, por un importe total de 14.640.348,77 (IVA excluido) adjudicado a la empresa SIEMENS RAIL AUTOMATION, S.A.U. y una duración del contrato de 21 meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTES

- Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un Convenio entre la Comunidad de Madrid y ACEB, S.A.U. para la celebración de la 83ª edición de la Copa de S. M. El Rey y la 16ª edición de la Supercopa de Baloncesto en la Comunidad De Madrid, así como el desarrollo del Programa ACB NEXT en centros educativos y se autoriza un gasto por importe de 1.591.150 euros.
-